



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE: 2026/402940/950-021/00004

NOTIFICACIÓN

Por la presente y en cumplimiento de lo decretado por la Alcaldía en Decreto nº 0260/26 de 27 de mayo se le cita a Vd. para que asista a la **sesión ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento el próximo día **1 de junio de 2026** a las **21:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del ORDEN DEL DÍA que más abajo se expresan.

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

Primero. Aprobación del borrador del Acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 20 de abril de 2026.

Segundo. Dar cuenta decretos.

ÁREA DE GOBIERNO, HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO, FIESTAS, LIMPIEZA VIARIA, NUEVAS TECNOLOGÍAS, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS OPERATIVOS

Tercero. Dictamen para la determinación de las fiestas locales del término municipal para el año 2027.

Cuarto. Dictamen para aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Berja y el registrador titular del Registro de la Propiedad de Berja para la gestión, liquidación y recaudación del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

ÁREA DE GOBIERNO, URBANISMO, PROGRAMAS EUROPEOS, CONSUMO Y PATRIMONIO

Quinto. Dictamen para declarar la caducidad del expediente de revisión de oficio de la licencia concedida mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 31 de enero de 2025 a D^a. Isabel María Garrido Herrera, Expte. 2025/402960/999-920/00001, y ordenar el archivo de las actuaciones.

Sexto. Dictamen para la aprobación del PBE adecuación de merendero, construcción de parque multiaventura y reparación de pista deportiva en “Parque Periurbano de Castala”.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO

Séptimo. Asuntos de urgencia.

Octavo. Ruegos y preguntas.

En Berja a fecha de firma electrónica.

La Secretaria,

M^a. del Carmen Díaz Goicoechea